

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La célebre trágica rusa Olga Yschechowa, protagonista de varias importantes películas que ha tenido la gentileza de dedicarnos esta fotografía.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para mañana domingo 9 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. ¡Formidable acontecimiento! Grandioso reestreno de la inolvidable película francesa en dos jornadas y doce partes, titulada LOS TRES MOSQUETEROS, adaptación cinematográfica de la famosa novela de Alejandro Dumas (Padre). El mayor éxito de esta temporada. Se proyectará completa.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El lunes. Estreno de la magnífica película alemana en ocho partes, titulada LA VENUS SUPREMA. Y la gran serie VEINTE AÑOS DESPUES, continuación de LOS TRES MOSQUETEROS.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy sábado 8 de agosto de 1931. A las once menos cuarto. Grandioso y sugestivo programa, estrenándose la superproducción FOX tan deseada por todo Córdoba y que se titula "UN PLATO A LA AMERICANA", con un formidable reparto de estrellas, estando la parte cómica a cargo del ya popular Bendrell, de la película "1980". A pesar de su largo metraje se proyectará completa y regirán los precios siguientes:

Sillas, 1'25. Gradass 30 céntimos.

Mañana domingo, a las siete y media, función de Cine Sonoro y mudo a precios populares. A las once menos cuarto grandioso programa.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy sábado 8 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche, la hermosa obra titulada "LA ALDEA DE SAN LORENZO".

Sillas, 1 peseta. Gradass 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy sábado 8 de agosto de 1931. A las ocho y cuarto. Popular extraordinaria. Estreno de la película cómica TORTAS A GRANDEL. A petición del público LOS MISTERIOS DE AFRICA. Precio popular: silla, 0,75.

Noche. A las diez y tres cuartos. Estreno de la película sonora MOCHALES SALE DE NAJA. Estreno de la farsa cómica ESTRELLADOS.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25.

Muy en breve, LA NOVIA DEL REGIMIENTO.

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abones, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

JACOBO BLASCO
Plaza del Escudo, n.º 1 - Córdoba

Bar y Restaurant

— de —
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margués de Boll, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 8

Filete solomillo de Vaca con perlas manchegas

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

SASTRAS se necesitan buenas planchadoras, con buen sueldo y trabajo continuo. Razón en la "Tintorería Royal", calle Concepción, núm. 15.

Traspasos

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones, dos balcones, galerías anchas con cierre de cristales, cocina, retrete independiente en 80 pesetas. Para verlo y tratar, Plaza de San Rafael, número 7.

PISO y Garage con vivienda se arriendan en la casa sin número, calle Cuatro Esquinas. Precio y condiciones en el 25.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Varios

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba,

Pérdidas

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

PERRO MASTIN color oscuro y pecho blanco, atiende por Chuchi. Se gratificará a quien lo presente o diga su paradero. Razón, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 6 (establecimiento de comestibles).

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

El ministro de Hacienda, ha fracasado

Indalecio Prieto, al frente del ministerio que le asignó el Gobierno provisional de la República, ha fracasado rotundamente. Así lo ha reconocido él y no se ha recatado en manifestarlo. Nosotros, lo sentimos por él y por España.

Las declaraciones que hizo relacionadas con el problema económico, merecen comentarse. Dice en ellas que en Consejo de Ministros ha confesado su incompetencia, añadiendo que no ha sido asistido de consejos privados y que los consejos técnicos se sumían en un mar de confusiones. Todo para anunciar que van a venir a asesorar al ministro dos políticos franceses: Blum y Auriol, que, según afirman los bien enterados, no son, precisamente, técnicos.

Es posible que se entienda mejor el ministro con esos dos políticos franceses que con los consejeros españoles, y que la razón de esa mejor inteligencia esté en que no son verdaderamente técnicos, y en que son, como él, socialistas. Sin embargo, nos parece que no es por ahí, que no es ese el camino. Creemos que la situación económica de España no es tan compleja como la quieren pintar, hasta el extremo, que necesitamos buscar fuera de España consejeros y guías para que nos digan qué es lo que debemos hacer y qué camino debemos seguir.

El caso de España no es el de Francia, ni el de Inglaterra, ni el de Alemania, ni el de ninguno de esos países que por haber tomado parte en la Gran Guerra, tienen su economía quebrantada por deudas exteriores de consideración. Tampoco España es una nación industrial que, por haber sufrido la pérdida de algún mercado, experimenta el más o menos pasajero trastorno que trae consigo el ir de una industria en decadencia—por lo que sea—a otra nueva. España es, sencillamente, una nación de producción variada y de industria casi rudimentaria, de tipo poco menos que de Colonia—por el índice de su comercio—cuyo problema se reduce a esto: a trabajar. Pero a trabajar más y a trabajar mejor.

En otros países padecen crisis de sobreproducción, consecuencia de la racionalización industrial con que las máquinas suplen a los brazos. También padecen crisis porque los jornales se dan en otros países en condiciones inverosímiles, comparados con los que tiene el de la Europa Occidental.

Pero España no está en ninguno de estos casos. La riqueza principal de España está en el agro y su problema es de producción. Esto es, de trabajo.

Organizado el trabajo, todos los productores podrían tener en España ocupación reproductiva, podríamos producir mucho de lo que importamos, cuyas primeras materias tenemos en casa. Y de ese modo satisfaceríamos el natural anhelo de los pueblos de bastarse en lo posible a sí mismos.

Se objetará: ¿y el problema monetario? En el trabajo va incluido. En cuanto España se ponga a trabajar, sube la peseta. Porque si se trabaja no se huelga, y si no se huelga no se causan perturbaciones, que son las que los extranjeros nos tienen en cuenta para negarnos su confianza. Además, si trabajamos, produciremos más. Y si producimos más, importaremos menos, nivelaremos nuestra balanza comercial. Y si nivelamos nuestra balanza comercial, necesitaremos menos divisa extranjera para las operaciones y es menos posible que puedan despreñar la nuestra.

De manera, que a nuestro modo de ver,

no es problema de técnicos nuestro problema económico. No es un problema complejo, sino relativamente sencillo. Si se logra reducir las hulegas, haciendo que haya trabajo para todos, si se consigue armonizar los intereses del capital y el trabajo—que aquí son también menos complejos que en otras partes—, habránse resuelto los problemas económicos mucho mejor que con los consejos de Blum y Auriol, y no pondríamos en ridículo a España—que siempre en las alturas tuvo la manía de copiar lo malo del extranjero, en vez de crearlo—, diciendo al mundo que carece de capacidades para dirigir su sencilla vida económica.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Nota cómica.--MIENTRAS LA NAVE ZOZOBRA



INDALECIO, EL "HACENDISTA".—¿Qué es eso de que sube o baja la libra?... Lo interesante para el país, es que yo no pierda kilos

Gobierno civil

El Gobernador de visita

A las diez de la mañana de hoy salió de su despacho del Gobierno el señor Valera con el fin de devolver oficialmente la visita a las autoridades de la capital.

Una reunión de los metalúrgicos

Se ha autorizado para esta noche una reunión de los metalúrgicos, que tiene por objeto dar a conocer la propuesta del Comité paritario referente a las fábricas metalúrgicas.

La Casa Asland

El Consejo del Trabajo ha resuelto que las diferencias que surjan entre la fábrica Asland y los obreros, se resuelvan por los representantes de dicha fábrica y los del Sindicato obrero.

Respecto a la base 19 del contrato se resuelve concederle el disfrute de los descansos con sueldo; caso de no llegar a un acuerdo por ambas representaciones, la solución corresponde al comité paritario correspondiente.

Reglamentos autorizados

Por este Gobierno civil se han autorizado los reglamentos de las siguientes sociedades:

Centro Republicano de obreros y agricultores de Zuheros, Patronos panaderos de Cabra, Escuela Laurien de Bujalance, Sociedad Agrícola de Oficios Varios de Valsequillo y El Despertar del Obrero de Espiel.

Las guías para la circulación del trigo

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, de fecha 5 del corriente, se publica un Decreto del Ministerio de Economía Nacional dictando reglas a las que han de ajustarse los compradores de trigo que deberán transportarlo acompañado de la guía correspondiente que les será expedida por la Alcaldía respectiva al término municipal en el que se haya recolectado expresado cereal y sin cuyo documento queda prohibida toda circulación.

En su virtud encarezco de los Alcaldes, Guardia civil y agentes de mi autoridad, ejerzan una escrupulosa vigilancia en evitación de infracciones, denunciándome a cuantos traten de efectuar transportes de trigo sin estar provistos de la guía correspondiente.

También encarezco de los jefes de las estaciones del ferrocarril no admitan a facturación ninguna partida de trigo que no vaya acompañada de la guía correspondiente.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El señor Cruz Ceballos, cuando recibió esta mañana a los representantes de la prensa, les manifestó que habían sido mal interpretadas sus palabras de ayer con relación a las aguas de la fuente pública de la calle de la Feria.

Precisa aclarar que las aguas de los caños son potables y pueden emplearse para el consumo directo, no así las del pilón, que se surte del venero de Santo Domingo, cuyas aguas no sirven más que para usos industriales o indirectos.

Añadió que así se lo había avisado a todos los partícipes de las mismas aguas.

Dijo también el señor Cruz Ceballos que esta mañana había estado en Alcolea para conocer el estado de la instalación para las nuevas fuentes públicas y del suministro de tan preciado líquido a particulares, conviniendo aclarar para conocimiento del vecindario en general, que en aquella barriada hay agua abundante y por consiguiente no existe temor alguno de conflicto.

Reparto de un obsequio

El jefe del Cuerpo de Bomberos, don Lorenzo Gollonet Mejías, a presencia del alcalde, procedió esta mañana al reparto entre el personal de dicho Cuerpo que tanto se distinguió en el reciente incendio de la fábrica de Santa Cándida, del donativo hecho por los señores Carbonell y Compañía consistente en 250 pesetas.

El señor Cruz Ceballos aprovechó la ocasión para felicitar a los bomberos, que tan alto supieron poner el prestigio y la eficacia del benemérito Cuerpo.

U. Catalana S. A.

:: Seguros de Cristales ::

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGÓN.

A. MORALES, 10 :: TELEFONO 1-4-7-0

Córdoba ya tiene dos Mezquitas que no tienen en el mundo igual.

La banda taurino cordobesa

y la Mezquita-Catedral.

(Es verso que pega muy mal, pero es verdad).

DIPUTADOS CON BARBA

Desde mi escaño contemplo con curiosa fruición el panorama parlamentario. Veo a los diputados viejos, viriles y jóvenes. Es el retrato del Parlamento el propio de España. Romanticismo con gotas de individualismo. La vejez de algunos diputados que tal vez no lleguen a tiempo de volver nuevamente y la juventud de muchos que van por vez primera. Mi escaño lo convierto desde este punto de vista, en un verdadero punto de mira.

Antaño, en el romanticismo, un diputado con barba era lo más lógico en el Parlamento. Ahora, el diputado con barba es cosa exótica. Diríase que "rara avis". La raza anglosajona ha llevado al Parlamento federal de Washington, una mayoría de diputados con bigote y barba afeitados. Wilson, con su cara pulcramente afeitada, era la personificación del estadista yanqui sin barba.

Y sin barba es la mayoría absoluta de la Cámara española.

Anoto en un papel los diputados con barba. Son Castrovido, Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Alba, don Miguel Villanueva, Unamuno, Roma Rubies y Fernando de los Ríos. Por lo menos, éstos son los "barbudos" que anoto en el papel en el momento de leerse el acta.

Las barbas de estos diputados no son homogéneas, sino distintas. Unamuno lleva la barba un tanto descuidada. Parece algo rebelde al peine. El primer día que entré en el Parlamento, encontré a don Miguel de Unamuno con un sobre blanco en la mano y en la otra un puñado de pasta, como si fuese de buñuelo.

La barba del diputado socialista por Cádiz y el catedrático del Instituto de Jerez, señor Roma Rubies, es corta, entrecana y cuidada. ¿Quién no conoce la de Castrovido? Lo tengo frente a mí, en el escaño más alto, que corresponde a la derecha presidencial. La barba más correcta y mejor cuidada, es la de Alba. Don Santiago lleva barba con adobos de corrección. Barba de hombre, de hombre de mundo, de "galantuomo". La de don Miguel Villanueva, que dialoga a su lado, es clara, de pelos cortos, mitad rubios y mitad blancos. La de Ossorio y Gallardo es redondo como la de un holandés o la de un viejo lobo de mar. La de Sánchez Guerra es una verdadera desbandada. Cada pelo lleva dirección contraria. De vez en cuando, su propietario se la alisa, pero la rebeldía vuelve a apuntar. La barba de don José es la imagen más perfecta de la rosa de los vientos.

Vaya, para final, la barba de don Fernando de los Ríos. Este lleva barba nazarena, negra como el azabache y bien peinada. En el salón no veo más diputados con barba. En el baño azul, Fernando de los Ríos se sienta al lado de Azaña. Contrasta su cara con la completamente afeitada y llena de verrugas del ministro de la Guerra.

Isidro Escandell Ubeda

CALETA PALACE HOTEL

* ——— * MALAGA * ——— *

SU PLAYA PROPIA * :: * SU GOLF MINIATURA

* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *

MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES

PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

Hostería del Laurel :: Sevilla, 2 :: Próxima inauguración

INGENUIDADES

Los autónomos somos nosotros, o mejor dicho, lo hemos sido hasta ahora. Ratificamos esta declaración a cuenta de cierta citación recibida por correligionarios nuestros de los pueblos, en que se les invitaba días pasados a asistir en el Ateneo a una reunión de "nuestro partido autónomo".

Como el Ateneo ha sido una especie de reformatorio de mendigos en esto de acoger partidos políticos, no sabemos cuál será el sedicente partido autónomo que citaba la ex docta casa, pero desde luego afirmamos que no éramos nosotros. Aún hay clases.

X

Por cierto, y a propósito del Ateneo, que parece está agónico, o tal vez de cuerpo presente, comprobamos que, como otras muchas veces, lo debe al apartamiento de los fines esenciales de su Instituto. No se puede jugar con las gentes. Y jugar es hablarles de un Ateneo, en el que luego figura, por ejemplo, la oficinilla del partido socialista, según anunciaban en "Política". Lo sentimos por Córdoba, donde las cosas más serias se manejan. Y un poco también por el señor Chibote, con cuya seriedad también se ha jugado un poco.

X

Un amigo nuestro distingue entre los que son socialistas y socialeros. La distinción es exacta y oportuna. Los primeros, son gente seria, culta y disciplinada. Los segundos son algareros, chabacanos y chupóferos. Véase como botón de muestra de táctica socialera, lo que pide un fulano, en nombre de la Sociedad Obrera de Añora, en el diario "Política" del día 2: "Gracias al comandante del puesto de la Guardia civil, que es una persona de alta cultura y mucha dignidad, del cual esperamos su ayuda para que convenza a esos ocho calabazones (se refiere a los concejales) y se ocupe de disminuir los muchos gastos superfluos del pueblo y poner a las clases los arbitrios de alcoholes, chacinas y carnes de hebra, que nadie sabe las formas en que se cobra."

Nosotros quedamos estupefactos, por esta nueva aplicación de la benemérita en el arreglo de los Ayuntamientos que piden los socialeros. Son "muchos" estos hombres.

X

A propósito de "Política". ¿No leen ustedes con cuánta insistencia publica un entrefilet declarando que sus escritos son ilegibles? Nosotros ya lo habíamos notado hacía mucho tiempo.

X

Según parece ya ha hecho sus primeras intervenciones parlamentarias el diputado socialista por Córdoba señor García Hidalgo. Aseguran que él es quien interrumpe a los vascos, diciendo de vez en cuando: "Miau, miau". Por algo se empieza. novel diputado, más tenga cuidado no le digan ¡zape!

X

El comandante Franco dice que por una indiscreción del director de "Política" lo metieron en la cárcel, y que por otra indis-

creción del mismo personaje le tocó el turno a don Alejandro Lerroux. Pues sí que es un hacha este director en eso de las "informaciones".

X

El amor a la fuerza. Este puede ser el título de un sainete barato en que salgan a relucir chulos barriobajeros y navajas de

muelle, pero también parece que es la táctica de "Política" con sus afines políticos. Se ha pasado mucho tiempo haciendo la rueda a los radicales socialistas, pero en vista de que no le hacen el menor caso, ya saca su cañón de verbena y trueno contra Ruiz Maya. ¡Le digo a usted, guardia!

Joselito

En torno a la reforma Agraria

LATIFUNDIOS INEXPLORABLES

Fué en tiempos de Carlos III, cuando se dictaron reglas para la colonización en Sierra Morena, donde entonces existían grandes extensiones de terrenos incultos cubiertos de abundante flora y fauna, al amparo de cuyas reglas se crearon bastantes poblaciones y feligresías.

La Instrucción de Campomanes, en su regla veinticinco, señala entre otros, como más aptos para el establecimiento de nuevos poblados, los términos de Hornachuelos y Espiel; que por su gran extensión e indudablemente sus mejores condiciones de colonización, debían colonizarse y abrirse al cultivo. Pero ni la certera visión de aquel Rey, antítesis completa del destronado Borbón, ni las sabias reglas de Campomanes, fueron bastantes; y aún continúan inexploradas esas enormes masas de terrenos en su mayoría dedicadas a fines cinegéticos, cuando tantos millares de seres podían obtener allí un feliz bienestar.

Ahora bien: si en aquella lejana época, en que la vida se desenvolvía de un modo muy primitivo, fué posible la creación de colonias agrícolas en lugares apartados de grandes centros de población, colonias que con el transcurso del tiempo se convirtieron en aldeas dependientes de otros pueblos, y aun en poblaciones importantes, en la época actual, no es posible ni aún pensar en el cultivo de esos terrenos en idénticas condiciones que entonces, o con cultivos deficientes por esa misma causa de alejamiento, mientras no se construya una vía apta, que bien pudiera ser una carretera, que uniendo a Espiel con Hornachuelos, hiciera posible la evacuación de los productos que se obtuviesen y el desplazamiento hacia allí de familias, de otro modo, en la más absoluta incomunicación con el mundo.

No poseemos datos más que aproximados y por referencia, de la enormidad de hectáreas incultas o en cultivo precario existentes en ambos pueblos; Espiel tiene en ese polígono quince mil y pico catastradas y nos aseguran personas que se dicen bien enteradas, que suman más de cincuenta mil las existentes en ambos términos, por lo que corresponden a Hornachuelos alrededor de treinta y cuatro mil; tierra más que suficiente para liberar por siempre a estos dos pueblos de la pesadilla de su problema obrero, sino también para crear riqueza y con ella bienestar y alegría a muchas más familias, que pudieran desplazar a esos latifundios ambas poblaciones.

Pero como antes decimos, no cabe pensar en que se sumen a la economía patria esos

terrenos, si previamente, no se abre por ellos una carretera que partiendo de las proximidades de la estación de Espiel, se dirigiera hacia San Calixto, aldea aneja a Hornachuelos; carretera que atrevesando esa inmensa zona, haría posible el transporte de los productos, sin ella encarecidos en casi su valor, y la movilización rápida de la masa campesina que se hiciese cargo de su explotación, de otra manera alejada de poblado más de treinta kilómetros. Tendría además esta carretera la ventaja de facilitar la evacuación de productos de una riquísima zona del término de Espiel, ahora notablemente encarecidos por la deficiencia de los caminos de herradura, y acortaría sensiblemente la distancia entre Madrid y Sevilla, pudiendo ser una de las más frecuentadas por los bravíos y bellos paisajes que encierran las sierras por que necesariamente habría de discurrir.

Daríá también solución esta carretera por mucho tiempo, al tenebroso problema del paro obrero en Hornachuelos, Espiel y otros pueblos próximos, y con ella, se alejaría, la tempestad que se cierne, si no se dan soluciones rápidas y adecuadas a mencionado problema; muy agudizado, pero muy justo.

Mientras la Monarquía detentó el poder, ni remotamente, se hubiese podido pensar en abrir a la explotación tantos miles de hectáreas de tierra inculta, puesto que estaban dedicadas a recreos y solaz de sus aduladores y sostenedores; pero hoy que ha desaparecido ese privilegio de castas, y que se piensa seriamente en transformar el régimen de propiedad de la tierra, es hacedero lo que proponemos a la consideración del Gobierno de la República, con la esperanza, de que llegue a ser una realidad, y muy próxima, lo que solo hace unos meses, era una utopía.

No se nos ha sugerido a nosotros solos esta idea; el Ayuntamiento de Espiel atento a solucionar el paro, lo ha puesto en marcha calurosamente; ha buscado la colaboración del de Hornachuelos, que dicha sea en su honor lo ha acogido con cariño, y a Madrid han ido Comisiones de ambos pueblos a exponer al Gobierno la necesidad de que se estudie, replantee y construya rápidamente esa carretera, que dará trabajo a cientos de obreros, y más adelante esto mismo y pan a un buen número de familias; y de esperar es, que la comprensión de los hombres que forman el Gobierno, les incline a su concesión, primer hito, para que desaparezcan esos irritantes latifundios.

Eugenio de Silva

LAS BOFETADAS

Bofetadas en el Congreso... Las primeras bofetadas que suenan en las Cortes constituyentes. La sesión acaba de comenzar, ante una concurrencia escasa. Muchos diputados están aún en las reuniones de sus minorías; otros, despachan en los escritorios las contestaciones a cartas recientes y apremiantes que les han entregado los ujieres. En ese último minuto en el que todos los españoles queremos resolverlo todo. El minuto de las recomendaciones—esas recomendaciones que no hay un cambio de régimen capaz de extinguir—a ministros y subsecretarios; el minuto de subir a la mesa presidencial para pedir pases de tribunas y volantes, de anunciar una interpelación, de pedir la palabra para ruegos y preguntas; el minuto en que los periodistas principiantes solicitan de un prohombre una "interview" que no va a concederles... Los grupos que salen del salón de conferencias se dispersan. Y en este minuto se escucha un rumor fragoroso. Se ve un bastón en alto. Voces apremiadoras, carreras, cuatro o cinco "reporters" que subían a la tribuna, desandan la escalera, para inquirir lo sucedido...

Un diputado federal por Asturias—Emilio Niembro—ha dado una bofetada al director general de Seguridad. Antes de conocer el motivo, un periodista francés toma notas febrilmente. El tema de su crónica parlamentaria será, indudablemente, este incidente lamentable, cuyo origen es una cuestión extraparlamentaria y extraparlamentaria, pero que ha tenido por escenario el salón de conferencias.

El "enviado especial"—fiel al tópico—hablará de la fogosidad española, de nuestra propensión a la violencia, del sol y de los toros... ¿Como si fuera la primera vez que se ha abofeteado a alguien en un Parlamento!... En estos mismos lugares hemos visto a un sacerdote—hoy legislador—alzarse los mantos y emprenderla a golpes con un cronista; a Soriano con un carrillo tumefacto por la mano airada del hijo de un presidente del Consejo; a un presidente de la Cámara batanear el cráneo de un diputado... ¿Quién se asusta o se sorprende ante una bofetada parlamentaria? En el Palais Bourbon se ha contenido a latigazos y hostellazos alguna vez; en el Parlamento mejicano se han librado batallas campales; un diputado mató a otro en la Cámara brasileña; Federico Adler, hoy ex ministro y secretario de la Segunda Internacional, dejó exánime de dos balazos al conde de Sturhg. ¿Hasta en la propia Ginebra y en el Palacio de la Sociedad de Naciones—sede y templo del pacifismo—se han dado casos de traumatismos voluntarios; uno de ellos sobre las aristocráticas mejillas del conde de Bethlen!...

Pero no importan los precedentes; no importa que en el homicidio se hayan tratado asuntos interesantísimos como la intranquilidad de propietarios rurales ante los proyectos reformadores del Gobierno. Para el periodista francés—y para algunos colegas

españoles—la anécdota prevalecerá sobre la categoría, el episodio ruidoso sobre la labor opaca. Registremos también nosotros el incidente, "muy viejo régimen" en su desarrollo, pero no tanto en su desenlace. Esta vez no ha habido ni habrá duelo. El duelo pertenece a las costumbres antediluvianas...

Isaac Abeitua

De la provincia

Un hombre lesionado

En Navas del Capillar se ha desarrollado un sangriento suceso en el que resultó herido un hombre.

Francisco Pino Romero riñó con Rafael Guardado Hidalgo, el que le causó lesiones de importancia.

El herido fué curado por el médico titular y el agresor quedó a disposición del juzgado de Instrucción de Lucena.

Por falsedad

El juzgado de Lucena incoa sumario por falsedad en documento público en expediente sobre destitución del jefe de la guardia municipal de Encinas Reales don José Castro.

Una denuncia

Según sumario que incoa el juzgado de La Rambla varios vecinos de aquel pueblo presentaron denuncia contra el súbdito italiano don Rodolfo Alledy y el cabo jefe de puesto de la guardia civil Juan González, sobre pretendidas violencias en una huelga.

Amenazas con un revólver

Por un asunto de carácter íntimo, discutieron en Pedroches Gabriel Moya Carrillo y Diego Díaz Cano.

E primero, esgrimiendo un revólver intentó agredir a su contrario, pero se interpusieron unos amigos de ambos, que impidieron la agresión.

A Moya le fué intervenida el arma, para cuyo uso carecía de licencia.

Una "carambola"

En Puente Genil han presentado denuncia contra Juan Gómez Miranda por desacato a la autoridad.

Dicho individuo pidió trabajo al teniente de alcalde don José Santos Rodríguez y cuando éste, en unión de Rafael Beltrán, media los terrenos para colocación de casetas y puestos de Feria, se le acercó el denunciado que impaciente porque no llegaba el trabajo discutió con ellos.

Exasperado dió tan tremendo bofetón a Beltrán, que lo arrojó al suelo, así como al teniente de alcalde antes citado, resultando los dos con erosiones en la cara.

La "carambola" causó gran revuelo y Gómez fué detenido.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sueursales

La Colonia Escolar de Torremolinos

Llamamos a la caridad de los cordobeses

La colonia escolar de niñas que marchó en el exprés de ayer mañana con dirección al Sanatorio de Torremolinos, realizó felizmente su viaje, siendo recibida en la estación de Málaga por el concejal de aquel Ayuntamiento, vocal de la Comisión de Instrucción pública, don Antonio Arquero Pániza, en representación del Alcalde; el Inspector provincial de Sanidad doctor Honorato Vidal Juárez; el administrador del Patronato de la Colonia, don Anselmo Ruiz Lombardo, y nuestro compañero del periódico "El Cronista" de Málaga, señor Rodríguez.

Las expedicionarias ocuparon varios autobuses que tenía dispuesto el Ayuntamiento y antes de marchar al Sanatorio realizaron en aquellos un paseo por el Parque y otros pintorescos sitios de la capital mediterránea.

Las niñas cordobesas que constantemente y desde su salida de esta capital han estado poseídas de una contagiosa alegría y de gran satisfacción, han quedado magníficamente instaladas y perfectamente atendidas en el Sanatorio, en el que, se han realizado importantísimas reformas que lo convierten en un establecimiento de extraordinaria suntuosidad.

Nos felicitamos por el buen éxito de la colonia y la importancia numérica de la misma que ha llamado poderosamente la atención en Málaga y excitamos los sentimientos humanitarios y altruistas de todas las personas y entidades de Córdoba para que contribuyan a la suscripción iniciada, y a la que tan gallarda y generosamente han respondido todas las clases de la sociedad, ávidos de proporcionar satisfacción a los pequeños y de aliviar en lo posible la angustiosa situación de los humildes.

Hemos de hacer constar aquí, antes de cerrar esta líneas que las expedicionarias al partir de Córdoba fueron obsequiadas con tortas por los industriales panaderos de esta plaza don Antonio y don Pedro Cárdenas Gavilán, obsequio que es de agradecer.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Ellos y ellas

Las hermanas Mercedes y Dolores Aguilera Toscano y Dolores y Carmen Nieves Muriel promovieron reyerta en la Avenida de Medina Azahara.

No llegó la sangre al río, pero los gritos y denuestos llamaron la atención hasta del guardia urbano, que formuló el oportuno parte en la Comisaría de Vigilancia, donde tendrán que comparecer todas las hermanitas de esta nueva cofradía del escándalo.

Por maltratar a un hijo del vecino

Ha sido denunciado Rafael Rojano Rodríguez, que maltrató a un hijo de Dolores Vicente García, niño de pocos años.

El denunciado habrá de comparecer ante el juez municipal para responder de su incontinencia.

Hostería del Laurel :-: Sevilla, 2 :-: Próxima inauguración

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

Terminada la pasada semana parlamentaria con las notas salientes de los discursos de los señores Aíscalá Zamora y Ortega y Gasset (don José), que elevan el ambiente de las Cortes y, unido al voto de confianza de la Cámara al Gobierno, sitúa a este sobre un plano de mayor estabilidad personal, si bien queda flotando la interinidad manifiesta de algunos titulares, como los de Hacienda y Economía, con relación a los más fundamentales problemas substantivos permanentes, que reclaman con urgencia bien orientadas soluciones económicas y financieras de la vida nacional.

Del ministro de Hacienda sólo es de anotar que continúa la política intervencionista, no sólo para contener o dificultar—porque evitarlo es imposible—la elevación de capitales, sino también para obligar a los exportadores a que realicen inmediatamente las divisas extranjeras que reciban en pago de sus productos, que envían al extranjero al amparo de la protección nacional, y muy justo es que contribuyan debidamente al bien del país y a la mejora del cambio exterior de la peseta, aportando la contrapartida para hacer frente a los pagos de las importaciones.

Pero este caso concreto de nuestra aprobación no quiere decir ni mucho menos que estemos conformes con esa red de trabas de un sistemático intervencionismo, que si dificulta todos los movimientos para el bien colectivo, constituyen, en cambio, un gran margen de estímulo para el mal; esto es, para la ocultación, la infracción y la defraudación, por ser bien notorio y sabido que todo riesgo constituye nuevos estímulos de lucro, a cuyo amparo se crean intereses que medran de ellos, constituyendo verdaderas aduanas interiores para salvar los obstáculos del Fisco, en detrimento de éste y de sus burladores, y a beneficio sólo de los despiertos intermediarios.

Así, por ejemplo, en reciente viaje de observación y estudio por el Norte, hemos podido comprobar, entre otras muchas cosas, las dos siguientes:

1.ª Que a diario se hacen remesas de billetes desde los Bancos del Sur de Francia a España, producto de las realizaciones y pagos de la numerosa colonia española que allí reside, singularmente desde Hendaya a Biarritz, circunstancia esta también que ha marcado este año de que, si bien la masa de veraneantes en San Sebastián es menor, se ha notado, en cambio, su afluencia desde principios de Junio, debido a la atracción y relaciones familiares de muchos residentes a uno y otro lado de la frontera.

2.ª Que se ha montado la industria del contrabando de billetes con prima de seguro; esto es, garantizando al cliente todo riesgo hasta situar los billetes en Francia, cobrándose el uno y medio y hasta el 2 por 100 como única prima, que esuele partirse por mitad entre el intermediario solvente y el verdadero contrabandista profesional, de la absoluta confianza de aquél, que personalmente efectúa el alijo.

A estos respectos merece citarse la siguiente frase, que lo resume todo, de uno de estos

profesionales, de habilidad, destreza y enchufes a todo riesgo, a quien se preguntaba sino abrigaba el menor temor respecto al contrabando de un millón de pesetas en billetes: "Con que ¡he pasado 14 vacas—dijo con el mayor aplomo—y no iba a pasar un millón!"

El día que el ministro de Hacienda se decide a cortar todos los atadidos, soltar todos los amarres y restablecer un régimen bien entendido de completa libertad transaccional—que tampoco es libertinaje—como por ensalmo, irían bajando las aguas de este turbión circunstancial, estimulado por esas mismas cortapisas, hasta retornar las aguas a sus naturales cauces.

Mas para ello es también necesario cortar los atadidos de la desconfianza y soltar los amarres del temor, porque la intranquilidad reinante—que es ahora lo único que reina en nuestro país—se basa tanto o más que en lo visto y conocido, en lo ignorado y temido, en lo imprevisto e inesperado, que puede llegar; y si bien se ha reaccionado ya bastante respecto a pasados días el que haya remitido un poco la fiebre, el punto álgido de la fiebre, no quiere decir que haya terminado la enfermedad, ni mucho menos que estemos ya en el deseado dintel de la convalecencia, que venga a cerrar el infausto período de 90 días de tan hondas perturbaciones históricas espirituales y materiales.

Hay que ganar, pues, la confianza, que es la tranquilidad y el crédito, y un grandísimo factor para ello sería indudablemente una declaración ministerial, ratificada por las Cortes, manifestando que las puertas de España están abiertas para todos los expatriados sin la menor excepción, que nadie podrá ser inquietado en sus personas y en sus bienes, residente en nuestro país, promulgándose al efecto una amnistía general para todos y todas las cosas anteriores al 14 de abril del presente año y que se hayan sucedido con posterioridad a la instauración de la República, hasta el día.

Agua pasada no mueve molino y el que adelante no mira, atrás se queda, y tantas otras sentencias, hijas del buen sentido, de nuestro rico léxico, comprueban que hay que proceder con alteza de miras; que conviene a todos que se gobierne con elevación de pensamiento y ello sería lo mejor extirpar de raíz todas esas farandulerías de responsabilidades y demás zarandajas que, o son simples entretenimientos para perder el tiempo y distraer a la galería, o mal encubren represalias y venganzas personales, que dirían bien poco de un nuevo régimen de justicia y libertad, nombres santos que siempre estuvieron refidos con todos los procedimientos de Convención, por vistosos que

Además del monumental debut de la banda cordobesa "La Mezquita" en la corrida nocturna del sábado, hay cuatro estupendos regalos al público que causará un gran alboroto. Prepárese y encargue con tiempo las localidades.

sean los ropajes oratorios con que se quiera cubrir el fondo vil de persecución y atropello a mansalva del vencido y caído.

Y una prueba bien elocuente de todo ello está en el escrito que todas las fuerzas económicas, productoras, industriales y mercantiles de todo el país, que representan toda la Economía nacional, acaban de dirigir a las Cortes, lo cual evidencia que ni las Cortes son la genuina representación de esa Economía nacional, ni la Economía nacional está en ellas, porque si todas esas fuerzas genuinamente representativas de la economía social del país se sintiesen asistidas de representación en esas Cortes, en íntima compenetración entre Cortes y fuerzas económicas, no se dirigirían éstas un escrito a sí mismas. Por tanto, habrá ganado la República la mayoría de la representación de las fuerzas políticas del país en las Cortes, pero lo que es la mayoría de la representación económica nacional, que estaba todavía inédita, había quedado fuera de las Cortes, acaba de manifestarse en ese escrito, como en un gran sector, también de gran valía, se ha manifestado recientemente por conducto del Fomento del Trabajo Nacional, y esas fuerzas económicas, que no han otorgado aún al Parlamento el voto de confianza al Gobierno, es lo que importa sobre todo recabar con dignidad, ganando también al Gobierno debidamente su voto de confianza, por que las fuerzas económicas podrán vivir siempre sin las fuerzas políticas, pero éstas sin aquéllas, que son la misma Economía de la Nación, jamás.

Buen ejemplo de ello tiene el Gobierno nacional en lo que está sucediendo en Cataluña que, dicho sea de pasada, ha sido un gran bien y ha quedado más fortalecido el Gobierno, que no haya recibido el voto de confianza de la minoría catalana, notoriamente dividida, porque hay aprobaciones que envuelven ligaduras morales que privan de la necesaria libertad de movimientos y el Gobierno de la Nación resulta grandemente fortalecido, quedando al margen y en perfecta divisoria de la minoría catalana, para que las Cortes resuelvan el Estatuto de Cataluña a plena conciencia de lo que deba ser, y nada más.

J. G. Aguirre Ceballos.

(Redactor-Jefe de "El Financiero")

Turbinas de Gran Rendimiento

== MOLINERÍA ==



Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:

JOSE PANE S. C.

Almogávares, 181 al 189
BARCELONA

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Conde de Gondomar, 1, primero

(Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto sólo habrá consulta los martes y viernes

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se reúnen en Consejo para fijar el criterio del Gobierno en las cuestiones que se plantearán en la próxima semana parlamentaria

En Sevilla continúa la tranquilidad

Madrid, 7 (3,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Hacienda un Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Maura el que contestando a las preguntas de los periodistas dijo que en Sevilla hay tranquilidad.

—¿Se ha aplazado la huelga?

—Yo creo que indefinidamente. A lo más habrá solo casos aislados.

—¿Y qué tratarán ustedes en Consejo?

—Nos reunimos principalmente para fijar el criterio del Gobierno en las diferentes cuestiones que se plantearán en el Congreso en la próxima semana parlamentaria. Desde luego hace falta discutir la Constitución.

—Pero ¿no se vá a discutir por títulos?

—Sí, pero a mí me gustaría que la Comisión se reuniera en sesión permanente y así en ocho días supongo que tendría terminado el proyecto y en condiciones de poderlo discutir en conjunto.

Lo que dicen otros ministros

Madrid, 7 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno al llegar al ministerio de Hacienda manifestó:

—Vengo con retraso, pues el Consejo se celebra antes de la hora de costumbre. Por cierto que se me ha olvidado la cartera. De todas formas no llevaba nada de particular.

Al entrar el presidente envió a su secretario a por la cartera.

El señor Lerroux dijo: Traigo varias cosas pequeñas, entre ellas el nombramiento de embajador en Cuba.

El ministro de la Guerra se limitó a comunicar que solo llevaba algunos expedientes de su departamento.

Maura desmiente los rumores de crisis

Madrid, 7 (3,30 t.).—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

Uno de los primeros en salir fué el ministro de la Gobernación al que un informador preguntó:

—¿Hay crisis?

—¿Qué disparate! ¿De dónde ha podido salir eso? No ha habido maniobras ni nada que haga prevalecer ese absurdo.

Zargo Caballero que escuchaba la conversación intervino comentando irónicamente:

—Será que hay crisis de trabajo.

La referencia oficiosa del Consejo

El Gobierno cree necesario adelantar la discusión del proyecto de Constitución

Madrid, 7 (4,15 t.).—Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

“Los ministros deliberaron extensamente sobre el orden de los trabajos parlamentarios exponiendo cada uno su parecer y coincidiendo en la necesidad de adelantar todo lo posible la discusión de la reforma constitucional.

PRESIDENCIA.—A propuesta del presidente se declara compatible el percibo de pensiones de las clases e individuos de tropa por inutilidad o sufrimientos por la patria con el percibo de jornales en los Ayuntamientos.

Nombramiento de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a favor de Enrique Ramos.

INSTRUCCION.—Decreto sobre construcción de escuelas.

Se examinaron las aportaciones a los Ayuntamientos sin posibilidades económicas y se señaló un plazo conminatorio para los Ayuntamientos con posibilidades económicas suficientes.

Aprobando el plan vigente de estudios de Segunda Enseñanza de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública y poniéndolo en vigor durante el curso de 1931-32 sin perjuicio de los acuerdos posteriores.

Ordenando la ejecución de las obras que faltan por realizar en el teatro de la ópera.

Dando las normas a que han de ajustarse los ejercicios de oposición para cubrir las plazas en las Escuelas de Artes y Oficios.

Modificando el artículo quinto de la ley de 27 de julio de 1918 referente al ingreso de catedráticos y demás funcionarios excedentes del profesorado.

Decreto sobre el ascenso con tres mil pesetas, con la categoría octava del escalafón, de 1.800 maestros nacionales, que hoy figuran en la categoría novena con el sueldo de 2.500 pesetas; y de 5.023 maestros de la categoría décima, con el sueldo de 2.000 pesetas.

Declarando gratuita la enseñanza en todos los centros docentes dependientes de Instrucción Pública, especialmente para los alumnos capacitados.

Creando bibliotecas en todas las escuelas primarias.

Varios decretos de Hacienda y Marina.

HACIENDA. Suspendiendo la vigencia de los preceptos de clases pasivas del Ejército en cuanto atañe a los empleados militares tanto del Ejército como de la Marina, sujetos al régimen de retiros voluntarios.

GOBERNACION. Varias agregaciones de términos municipales.

TRABAJO. Concediendo autorización para aumentar la representación en los presupuestos de los Patronatos de Casas Baratas, sobre todo a los patronos, por tener el aumento ya los obreros.

El ministro propuso indultar al profesor de la Escuela Industrial señor Massó, que fué procesado por la Dictadura, disponiendo su reingreso en el escalafón.

JUSTICIA. El ministro dió cuenta de la solicitud de las Cajas de Crédito Rural, que piden se les autorice para seguir haciendo operaciones con garantía.

COMUNICACIONES. Modificando las denominaciones de los jefes de Centros provinciales de Telégrafos y determinando las condiciones para sus nombramientos.

Decreto reformando los artículos de los reglamentos del Giro Postal y Caja Postal de Ahorros, como consecuencia de la supresión del derecho de entrega.

ECONOMIA. Autorizando al pósito de Salamanca para fijar la cuantía de cierta clase de préstamos.

Autorizando al ministro para que de acuerdo con el de Hacienda se pueda aumentar en cinco millones, el capital del Crédito Agrícola.

El derribo de las Calatravas

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción interrogado por los reporteros dijo esta tarde que había comenzado el estudio del expediente para evitar el derribo de la iglesia de las Calatravas a propuesta de varias entidades oficiales.

El nuevo Embajador en Cuba

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro de Estado manifestó al salir del Consejo, que se había firmado una combinación diplomática, en la que figura el nombramiento de embajador de España en Cuba a favor de don Francisco de Asís Serrás.

Cuando usted vea “La Mezquita”, se convencerá de que es la mejor Banda cómica-aurina. ¡Por algo es de Córdoba!

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

La actitud hidalga del señor Lerroux

Estima que el alza de la libra obedece a manejos de los perturbadores

Madrid, 7 (3,15 t.).—En una conversación celebrada con los periodistas, el señor Lerroux refiriéndose a los que señalan al ministro de Hacienda como el iniciador del viaje del Gobierno a Bilbao, y de la revista de la escuadra, se expresó así:

—Nada más injusto que eso. La decisión del Gobierno de ir a Bilbao la adoptó un Consejo de Ministros a la vista de las circunstancias, una de ellas la necesidad de aprovechar el sábado y domingo, días 15 y 16, que son vacaciones parlamentarias. También se tuvo en cuenta la circunstancia de que el puerto exterior de Bilbao tiene condiciones magníficas para celebrar allí una revista naval, que sería al mismo tiempo una demostración de la eficiencia de nuestra marina de guerra.

Continuó el señor Lerroux defendiendo a Prieto, insistiendo en que no tuvo la menor iniciativa ni nada que significara predilección por población alguna.

ción por población alguna.

Agregó que él, que nada tiene que agradecer a Prieto, se complacía en salir al paso de cualquier insinuación malévola lanzada para tergiversar la verdad.

Lamentó lo ocurrido, porque se verían privados de unos momentos de verdadera emoción, más aún cuando no ha habido discrepancia de índole fundamental.

Uno de los periodistas le habló de la nueva baja experimentada por la peseta, y el señor Lerroux replicó:

—No nos hemos ocupado de nada de eso. Naturalmente es que el Gobierno coincide en la que es fundamental deber suyo frente a las circunstancias producidas.

Opina que esta situación es debida a la falta de confianza moral en el Gobierno, pero que ya se irán convenciendo los perturbadores de que es preciso robustecer a la autoridad para que actúe con eficacia.

El Gobierno cree necesario que el proyecto de Constitución se discuta íntegramente

Madrid, 7 (6,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado, fué rodeado por los periodistas.

Al ser requerido para que ampliara la referencia del Consejo, el señor Lerroux, dijo lo siguiente:

—La nota refleja los puntos tratados. Se habló de los próximos debates parlamentarios y acordamos que cada ministro requiera a los representantes de su partido en la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución en el sentido de que se reúnan en sesión permanente, pues el Gobierno ha convenido la necesidad de que el proyecto se discuta íntegramente cuanto esté todo despachado.

Se quiere prescindir de esta manera de la discusión de título por título, según lo fuera despachando la Comisión.

Se habla de dificultades en el seno del Gobierno y esto es inexacto. El Gobierno sigue unido y estaremos en el banco azul hasta que nos echen.

Anunció que desde el lunes el Consejo abordará la reforma agraria, de la que ya se han repartido los votos particulares.

Terminó diciendo que también se ocuparán de los cambios, pues tienen la palanca con la cual y el esfuerzo de todos se disponen a levantar la peseta.

Periódicos recogidos

Madrid, 7 (6,30 t.).—Por publicar determinadas informaciones, han sido recogidos los periódicos "Informaciones" y "La Nación".

Gitanillo mejora

Madrid, 7 (6,30 t.).—Según han manifestado en el Sanatorio de Toreros, Gitanillo de Triana dentro de su extrema gravedad, ha experimentado ligera mejoría.

La presidencia de la Comisión Jurídica

Madrid, 7 (5,15 t.).—Se tiene la impresión de que la Comisión Asesora Jurídica elegirá presidente de la misma al señor Sánchez Román.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

Un acuerdo de la Conferencia de Teléfonos

Madrid, 7 (4,30 t.).—En el ministerio de Comunicaciones han facilitado una nota sobre la Conferencia de Teléfonos.

Dice que en la reunión celebrada hoy se comunicó del ministro a la Empresa un ruego para que se aumente en la Conferencia una representación de los Sindicatos Unidos.

La Empresa ha contestado que no tiene poderes para adoptar esa resolución y que tiene que consultarlo con el Consejo de administración.

En vista de ello, se ha suspendido la Conferencia hasta que sea evacuada la consulta.

Las oposiciones a delineantes del Catastro

Madrid, 7 (4,30 t.).—Según una nota del ministerio de Hacienda ante las reclamaciones que se formulan por supuestas parcialidades del Tribunal de las oposiciones a delineantes del Catastro, se ha dispuesto que al final de los ejercicios se expongan al público los trabajos presentados.

Han estallado cinco petardos en Madrid

Madrid, 7 (6,30 t.).—El director de Seguridad ha manifestado que esta mañana han hecho explosión en Madrid cinco petardos en otros tantos registros de la Telefónica.

Ha dado órdenes a las Comisarias para que se efectúen cacheos en todas las calles de Madrid y se establezca vigilancia especial cerca de los automóviles que circulan, pues se supone que los autores de estos atentados ocupan dichos vehículos.

Domingo Ortega llega a Madrid

Madrid, 7 (6,30 t.).—Procedente de Vitoria ha llegado a Madrid el diestro Domingo Ortega que como se sabe sufrió una cornada en aquella plaza.

Le acompañaban Dominguin y la cuadrilla del diestro.

El doctor Segovia le ha practicado un reconocimiento y su impresión es la de que tardará en curar cinco días.

Los cambios

Francos, 45,95.

Libras, 56,90.

Dólares, 11,72.

En Londres se ha llegado hoy a cotizar la libra en relación con la peseta a 57,50.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 7 (6,30 t.).—A la hora de costumbre se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del Consejo.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción, Estado, Gobernación, Marina y Economía.

El señor Baeza formula un ruego.

Los ocupantes de un automóvil la emprenden a tiros con la Policía

Madrid, 7 (6,30 t.).—Esta madrugada se ha registrado un sangriento suceso en la Carrera de San Jerónimo.

Desde el interior de un automóvil ocupado por unos desconocidos se hicieron varios disparos contra un grupo de agentes de la autoridad.

El policía don Conrado Ramos recibió un balazo, quedándose alojado un proyectil en la región hipogástrica.

Otra bala alcanzó a un guardia de Seguridad, rebotándole en la placa del cinturón.

Madrid, 7 (6,30 t.).—En la calle de la Princesa fué encontrado esta madrugada un hombre gravemente herido a consecuencia de un balazo.

Fué conducido al Hospital, donde dijo llamarse Nicasio Rivagorda, de 29 años, agente de arbitrios municipales.

Manifestó que en el Paseo del Prado fué agredido por unos sujetos que se dieron a la fuga.

Esta declaración no tiene visos de verosimilitud, pues se supone que Rivagorda era uno de los ocupantes del automóvil desde donde se tiroteó a la policía en la Carrera de San Jerónimo.

Quando usted vea "La Mezquita", se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

PÁGINA PROVINCIAL

ENCINAS REALES

Hay administraciones escandalosas en los Ayuntamientos de la provincia, pero seguramente, una de las peores es la que este pueblo tiene que soportar de los anteriores Ayuntamientos monárquicos.

Son de tal monta las cuentas que hay pendientes, que la resolución de ellas están entregadas a quien en su día aclararán todo ello.

Mas lo que en este pueblo sucede es algo raro. Los elementos monárquicos, pretenden que el Ayuntamiento apruebe cuentas y recibos particulares de instituciones que nada tienen que ver con el municipio.

Como esto es intolerable aunque lo amparen para librarse de responsabilidades, los elementos monárquicos y el Alcalde, los cuatro concejales republicanos, y el socialista, se oponen a este latrocinio y por mi mediación quieren que LA VOZ, se haga eco del abuso que se pretende hacer en este pueblo.

Pero no solo hay que oponerse a que el Ayuntamiento no apruebe cuentas de gastos particulares, si no que hay que exigir que prontamente se depuren las responsabilidades municipales, caiga quien caiga.

Así lo exige el pueblo y así lo expresamos.

Corresponsal

Villanueva del Duque

Preparativos de Feria

Por la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, se llevan muy adelantadas sus gestiones para la confección del programa de los que han de constituir este año nuestra renombrada Feria y Fiestas, los días 15, 16 y 17 del presente mes de agosto.

Desde luego nos consta se halla contratada en firme la Banda de música de Villanueva de Córdoba, o sea la mejor que por este Valle de los Pedroches existe, y aunque extraoficialmente también sabemos que habrá una gran feria y mercado de ganados, en los amplios égidios de esta localidad, estando resueltos tanto nuestro Ayuntamiento como todo el vecindario a que dicho mercado obtenga este año el mayor éxito.

También hay pedidos sitios para varias tiendas de juguetes, para norias y caballitos, así como una gran cantidad de puestos de turrón y dulces de varias clases.

En los expresados días habrá variadas distracciones para el público, cual son, dianas, conciertos musicales, retretas, divertidas cucañas, carreras de cintas en bicicletas, grandes jugadas de fútbol, cucañas, con valiosos premios; bailes públicos y de sociedad; cinematógrafo público, teatros para los que tienen las empresas contratadas prestigiosas compañías. Concurso de cante "jondo" por artistas de la localidad, y grandes iluminaciones en el Real de la Feria, formado por las Plazas de Pablo Iglesias y del Progreso y calle de Giner de los Ríos.

Villanueva del Duque 1931.

LA VOZ en Alcaracejos

Nuevo médico

Regresó de Madrid nuestro buen amigo, el joven don Arturo Moreno García, quien en los exámenes de fin de curso celebrados en la Facultad de Valencia, ha obtenido, con toda brillantez, el título de Licenciado en Medicina.

Bienvenido y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su difícil y humanitaria profesión.

Agosto 1931.

Corresponsal

Además del monumental debut de la banda cordobesa "La Mezquita" en la corrida nocturna del sábado, hay cuatro estupendos regalos al público que causará un gran alboroto. Prepárese y encargue con tiempo las localidades.

DE POZOBLANCO

En Pozoblanco existe, como en otros pueblos de nuestra provincia, un "sarampión" socialista que no hace otra labor que estorbar en todo y combatir a los republicanos.

Valientemente, como corresponde a hombres que llevan toda su vida luchando contra todos los caciquismos, los republicanos de Pozoblanco han publicado un escrito descubriendo los manejos de los que se llaman socialistas, algunos tan "nuevos" en sus ardores liberales, que ni aún siquiera se pueden llamar "trimesinos".

Dicen así nuestros correligionarios en su escrito:

"Séanos permitido salir al paso de afirmaciones insidiosas, que gratuitamente se hacen falseando los hechos, de una manera tan estúpida y soez, que en verdad creemos que la nota publicada ha poco por la minoría ¿Socialista?, no sólo está falta de sentido común sino también atacada de hidrofobia en su grado máximo.

Está la nota escrita con tal malicia, que los mismos firmantes saben que mienten a conciencia; en alguno de ellos es posible que haya sido sorprendida su buena fe.

Se combaté a los republicanos, acusándoles de contubernio con los monárquicos, y eso es una mentira tan grande como que todos los firmantes de la nota son socialistas.

No nos halagan las palmadas de los ricos, ni somos de los que en ocasiones más graves que esta se vendían al mejor postor; podemos haber estado o estar equivocados, pero nunca vendidos, y si es lo primero, dispuestos estamos a subsanar el error, siempre que se nos pruebe que así es.

¿Que se ha engañado al pueblo? Vosotros si que lo estais engañando, haciéndole concebir esperanzas que, por ahora, no pueden tener realidad.

No queríamos ir contra los verdaderos

socialistas; pero tenemos que ir contra los firmantes de la nota, para decirles que nosotros no tenemos pacto con la representación del capital; nosotros, únicamente, laboramos en defensa de la República porque creemos que todas las intemperancias en estos momentos son ataques contra ella.

Nosotros también queremos una república social, pero comprendereis que las normas no somos los llamados a establecerlas; y mal que nos pese hemos de contentarnos con las hasta ahora establecidas por un Gobierno compuesto por republicanos y socialistas, pero conste, que cuando esta República nos convenza de que no es como la hemos soñado, dejaremos de ser republicanos.

Siempre hemos tenido la debida consideración hacia la minoría socialista—y esto no se achaca a gracia—, ha sido una obligación en nosotros; pero debido quizá a egoísmos personales o a apetencias de representación, en algunos de sus componentes, surgieron los incidentes que nosotros ni hemos buscado ni queremos.

Verdaderamente llevan mucho tiempo molestos estos señores—no sabemos porqué— y todavía no han concretado lo que quieren; intervienen en todo, saben la marcha de este Ayuntamiento, en todas las comisiones tienen nutrida representación y todo se hace de acuerdo con ellos.

Es posible que quizá algún detalle puramente personal, contra algún individuo de esta minoría, puedan achacarnos; pero, en caso que lo haya, como no lo consideramos de importancia, nos hacemos solidarios con él a trueque de los muchos que por prudencia callamos y que afectan a algunos de los que tan desafortadamente nos atacan.

La mejor contestación a la nota que nos ocupa está en el mismo semanario donde fué publicada: "Eramos todos más pacientes que Job..." "La rebeldía era solamente cultivada por unos cuantos espíritus selectos, conformándonos los demás con elevar al cielo nuestra mirada..." "Y ahora ni saben esperar, ni con nada se conforman..."

Los franceses pusieron dos meses de miseria al servicio de la República; nosotros, cuando todavía la nuestra no había visto la luz, ya le exigimos que en unos días nos devolviera todas las libertades, todas las reivindicaciones que un régimen tiránico y opresor nos había ido robando paulatinamente durante cincuenta años.

No hubiéramos contestado a la minoría ¿Socialista?, si no es por la necesidad de justificarnos ante nuestros electores; nos habríamos conformado con decir como otras veces: ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se dicen! Pero tenemos que decir al pueblo que nos votó y al que no nos votó—que para nosotros es pueblo—: Que somos republicanos al servicio de la República; que todas nuestras energías, toda nuestra tranquilidad y hasta nuestra honra política pisoteada y escarnecida por políticos imberbes la emplearemos en defender el régimen, siguiendo las normas que nos den los poderes constituidos. Y cuando esas normas nos autoricen para más de lo que es-

tamos haciendo, lo haremos sin miedo a nada ni a nadie.

Somos republicanos de acción; pero siempre dentro de la Ley; el que nos merezca respeto todo el mundo no da derecho a políticos giratorios a llamarnos aliados del elemento capitalista.

Queremos para la administración de nuestro pueblo, la colaboración de todos los sectores—si alguno lo niega no lo precisamos—; pero téngase bien entendido que lo hace o por apetencia de representación o por estorbar la marcha de un Ayuntamiento republicano.

Los que nos combaten han tomado como bandera política el aburguesamiento del partido Republicano, fundándose en que en él damos ingreso a los ricos.

Nuestro partido tiene las puertas abiertas para todo el mundo que haya militado en una sola política, condicionado el ingreso a los acuerdos de su Junta, aprobado por la General y sancionados por el Comité provincial.

Lo que no hace el partido Republicano es admitir en su seno—y esto si lo hace el Socialista— a los de las "circunstancias" que dicen: "Yo era socialista; más, comunista", "pero, las circunstancias...", "razones de mi profesión...", "me obligaban a estar allí...", "porque había que buscar...", el vil garbanzo, decimos nosotros.

Nosotros que siempre en política fuimos consecuentes con todo el mundo, respetuosos con todas las ideas, sentimos el más profundo desprecio hacia los que por las circunstancias fueron católicos, socialistas, liberalmonárquicos, upetistas, de la derecha liberal republicana, radical socialistas, comunistas... ¡Valiente lío!

Pero, concretemos, y vamos a terminar. Lamentamos la ruptura con los socialistas—con los socialistas, ¡eh!—, pero si ellos la quieren, sea; nuestra dignidad política nos prohíbe llegar al rebajamiento, pero tengan bien entendido que siempre, siempre que ellos crean que el Partido Republicano les puede ser útil en algo, acudan a él que lo encontrarán en el mismo sitio y cuando llegue la hora del Socialismo, con toda la generosidad, la hidalguía y la sensatez de este Partido, que os prestará su ayuda—si la necesitarais—desinteresadamente, como siempre supo hacerlo.

Pozoblanco, Agosto de 1931.

Por la minoría republicana, *Juan Fernández, Jerónimo Redondo, Mateo Dueñas, Francisco Ruiz, Antonio Bueno.*

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

Accidente motorista

Peñarroya-Pueblonuevo, 6.—En el kilómetro número 3 de la carretera de Bélmez, un perro se interpuso a la moto conducida por Julián González Molina, de ésta, que regresaba de Cámaras Altas.

Instantáneamente el vehículo dió varias vueltas de campana saliendo el ocupante despedido a larga distancia.

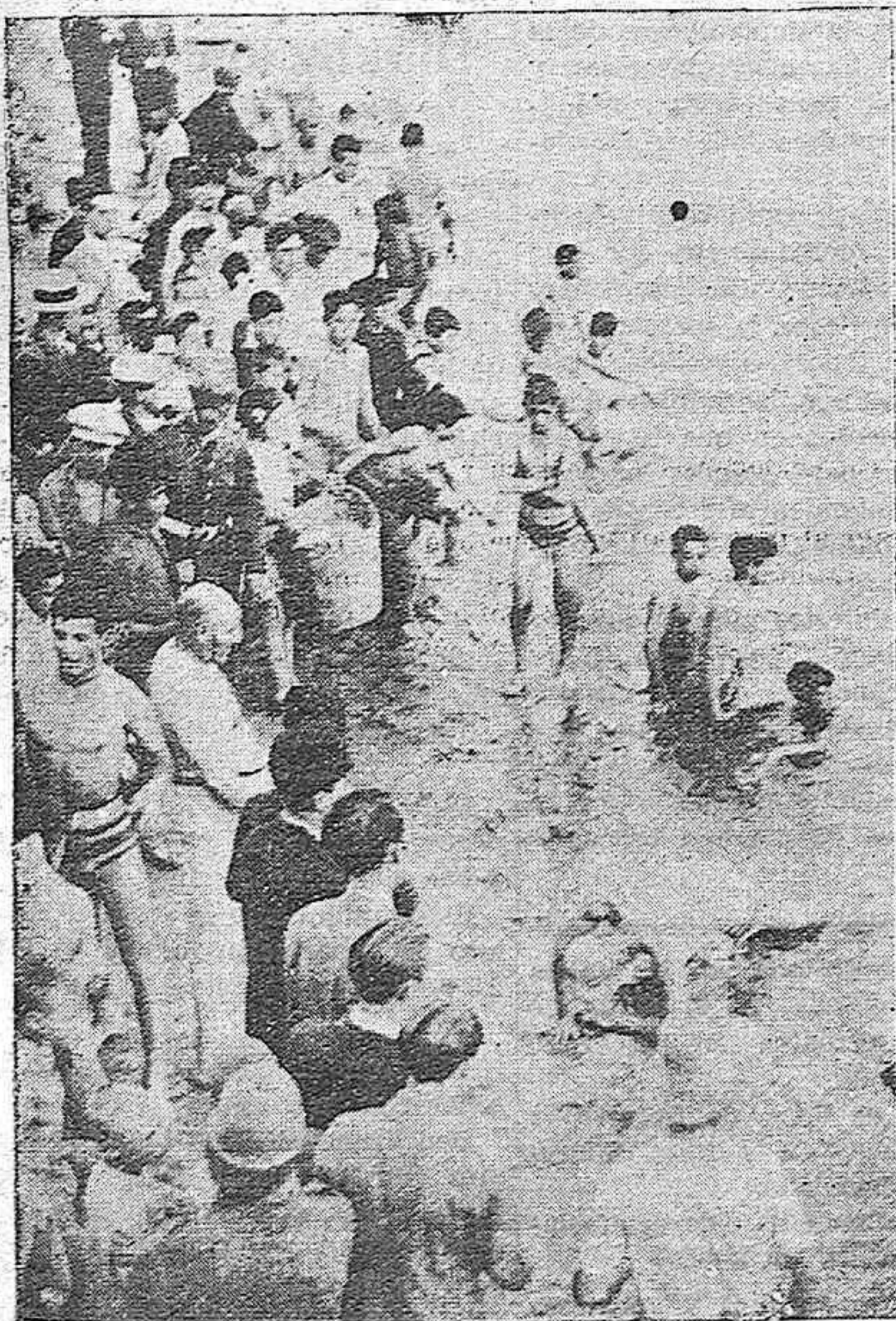
Una pareja de la Guardia civil que casualmente se hallaba próxima al lugar del suceso, prestó al herido los primeros auxilios, conduciéndose luego en un automóvil a esta localidad donde al recibir asistencia facultativa se le apreciaron diversas erosiones, magullamiento en distintas partes del cuerpo y rotura de la clavícula izquierda.

El herido continúa en estado satisfactorio.

Corresponsal

El notable maestro señor Triano es el director de la banda cómico-tautina cordobesa "La Mezquita".

Cuando usted vea esta original banda, seguirá proclamando que a la Mezquita de Córdoba no hay quien le iguale.



NADADORES DE RIO.—Aspecto de la presa del molino de Martos, en el momento culminante de las lecciones de natación que reciben los amantes de dicho deporte.



La niña Joseña Elices García de Veiasco, que ha obtenido nota de sobresaliente en el tercer año de solfeo y diploma de primera clase, premio máximo haciendo además en el mismo curso los dos primeros años de piano.

Informaciones de hoy 8

Hay que robustecer las Haciendas municipales

Muchos amigos de los pueblos de nuestra provincia desfilan todos los días por esta redacción. Algunos de los visitantes, nos hablan de las vicisitudes que pasan sus Ayuntamientos respectivos ante la penuria de las haciendas locales.

—El Municipio—exclaman—no tiene un céntimo. Allí no hay otra cosa que trampas. Se le debe a los empleados, a la Diputación... a todo el mundo, dicen, recogiendo en este exagerado final la magnitud del angustioso problema económico de su Ayuntamiento.

Tienen razón nuestros amigos. La realidad hoy de la vida municipal de cada pueblo, es que las arcas municipales están vacías.

Pero lo cierto es que, si no en absoluto, en muy buena parte, ello puede tener remedio.

Bastará para conseguirlo, que los componentes de cada Ayuntamiento, alcalde y concejales se compenetren de su misión, vivan la realidad y comprendan que tienen una misión que cumplir: la de mirar que ante todo y sobre todo, son administradores.

Los Ayuntamientos, el de Córdoba y los de la provincia en su mayoría, están viviendo una vida precaria, angustiosa y hasta cierto punto, vergonzosa, ya que no pueden cumplir ineludibles obligaciones.

Pues bien. Al municipio cordobés y a los de la provincia se les debe por sus respectivos concejales, miles y miles de pesetas, que antes con la Monarquía pagaban de una forma regular y ahora con la República... no pagan de ninguna manera.

¡Porque para eso ha venido la República, según la opinión de muchos ciudadanos!

Y esto es de todo punto intolerable y los municipios harán mal, muy mal, no cobrando a los morosos todo lo que adeudan.

Claro, que nuestro leal consejo, es, que se empiecen a cobrar a raja-tabla, todo lo que adeudan los morosos más pudientes, empleando para ello todos los medios que la autoridad municipal tiene en sus manos.

Es una verdadera pena que los Ayunta-

mientos de la República no puedan desenvolverse por falta de dinero y sin embargo a estos Ayuntamientos que tanto se les exige, ¡ahora!, se les adeude por los vecinos cantidades más que suficientes para regularizar la vida municipal y colocar las poblaciones en las condiciones que reclaman los modernos tiempos que corremos.

Dispónganse los municipios a cobrar todo lo que se les adeuda sin contemplaciones de ninguna clase, empezando—repetimos—por los morosos de mayor solvencia y se verá cómo las haciendas locales salen del estado angustioso en que se encuentran.

Bien sabemos que no es la solución total para los municipios el cobro de los arbitrios que constan en sus presupuestos y la cobranza de los atrasos que con ellos tienen los morosos, bien sabemos esto, pero siempre ello, a más de un paliativo para el desarrollo de la vida económica de los Ayuntamientos, será una sensación de fortaleza y seriedad que dan los municipios ante la despreocupación de muchos vecinos, que se aprovechan unos, de la implantación de la República para rehuir sus compromisos, y otros más taimados, para poner obstáculos de todas clases a la obra de las instituciones republicanas.

Ni el Ayuntamiento de Córdoba ni ninguno de la provincia, debe tolerar que este estado de cosas continúe. Los municipios irán a la ruina si no tienen la energía necesaria para obligar a todos los vecinos, a pagar sus compromisos con la municipalidad.

Estamos en momentos en que todos los ingresos son escasos para atender las obligaciones de los Ayuntamientos y contraeríamos una grave responsabilidad si no los procurásemos.

Mucho más, cuando estos mismos que hoy se niegan a contribuir a las cargas de los municipios republicanos que van a gastar honradamente el dinero, son los que hace poco tiempo entregaban hasta el último céntimo a los Ayuntamientos upetistas, que en orgías y despilfarros dilapidaban todos los ingresos.

Sucesos y denuncias

Le cae encima un ladrillo y le lesiona

En la Casa de Socorro ha ingresado esta tarde el niño de 3 años, Rafael Jiménez Leiva.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en el borde alveolar con movilización de los incisivos.

Pronóstico reservado.

Dicha lesión se la causó en la calle Vicente de los Rios al caerle encima un ladrillo de una obra que allí se efectúa.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Maltratada por un sujeto

Dolores Sánchez García, de 47 años, fué maltratada en la Corredera por un sujeto y resultó con lesiones.

Los médicos de la Casa de Socorro le han apreciado erosiones en el brazo izquierdo y muslo del mismo lado.

El autor de las lesiones ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Insultos y amenazas

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Encarnación Moreno Castillo a Rafael Salcedo Castro, por insultos y amenazas en la Cruz del Padre Roelas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

EL PROBLEMA DEL AGUA

La Empresa de Aguas razona

Gracias a la lucha titánica que ha sostenido LA VOZ sobre el problema del agua en beneficio del pueblo, y la acertada intervención de nuestro Alcalde, han conseguido que la referida empresa entre en periodo de razonamiento y desista de seguir abusando de los abonados en la forma que hasta aquí lo ha hecho.

Según sus manifestaciones hechas públicas en algunos diarios locales, está dispuesta en lo sucesivo a no cobrar a aquellos que no les dé agua, y a los que no lleguen a consumir los tres metros, les dejarán el gasto que hayan hecho a cuenta del mes siguiente, esto es lo razonable y equitativo para ambas partes.

En lo que no estoy de acuerdo con la Empresa es que persista en cobrar el mínimo a aquellos que se ausentan temporalmente, ya que al estar ausentes no pueden hacer ningún consumo.

Lo que sí debe hacerles saber a todos los abonados la necesidad de darse de baja al ausentarse temporalmente y el no hacerlo es prestar conformidad al pago de ese mínimo, pero antes deben quedar todos advertidos.

P. G. G.

Diputación Provincial

Ingresos del día 5 de agosto de 1931.

Don José Criado, gerente de la Eléctrica del Guadajoz, S. A. (Castro del Río), arbitrios sobre energía eléctrica por aprovechamientos hidráulicos que radican en dicho término, 1.200'00 pesetas.

El señor Depositario provincial, importe de lo recaudado por venta de sellos provinciales en el primer trimestre del actual ejercicio, 576'10.

Los Ayuntamientos de Hornachuelos, Adamuz y Posadas, por sus cuotas de Aportación forzosa, correspondientes al ejercicio actual, 7.155'47.

El Ayuntamiento de Hornachuelos, importe de su cuota anual por Instituto de Higiene, correspondiente al ejercicio en curso, 1.288'61.—Total pesetas, 10.220'18.

Día 6 de agosto de 1931

El Banco de Crédito Local de España, para pago de haberes del personal de Vías y Obras y atenciones de caminos, 8.336'76 pesetas.

El Ayuntamiento de Iznájar, resto su débito por Aportación forzosa de 1930 pasado, 2.276,96.—Total pesetas, 10.613,72.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Francisco Carmona, don Patricio Gómez Hidalgo, doña Angela Martínez, doña Luisa López, don Enrique Cuevas, don Manuel Medina, don Miguel López Mora, doña Ana Ruiz, don Antonio Serrano Suárez-Varela, don Antonio Narbona, don Leopoldo Sánchez, don Rafael Rodríguez Sánchez, doña Rosario Martínez, don Dionisio Peso, don Manuel Navas, don José Roldán y doña Carmen Castilla Caracuel, don Juan Góuna comisión de panaderos, don José Barrera y don José Pedraza.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La sesión de hoy de las Constituyentes

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las cinco y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul solo se encuentran el Jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

Se aprueban varias actas de diputados.

GARCIA PRIETO, socialista, se ocupa de la crisis del trabajo en Antequera y dice que es extraño que aquellos después de aprobar unas bases las rechazaran.

Se ocupa de otros problemas y pide la intervención del ministro de Trabajo.

Añade que él nada tiene que ver con el cadáver del otro García Prieto (risas).

LARGO CABALLERO dice que será examinado el problema para su resolución inmediata.

RODRIGUEZ PINEIRO pide se aumenten los jornales de los obreros de los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena y de manera principal se conceda el retiro por años de servicio a los primeros.

LARGO CABALLERO le contesta diciendo que esto pertenece al Ministerio de Marina y que el ruego será trasladado al mismo para su conocimiento.

BAEZA MEDINA se ocupa de las obras del pantano del Chorro que fueron realizadas en la época en que actuó como ministro de Fomento el conde de Guadalhorce.

Solicitó que dichas obras se reanuden cuanto antes para dar trabajo a muchos obreros, regándose numerosas hectáreas de terreno que lo necesitan y además solicitó con respecto a la renta de tabacos que no sean despreciados los diez millones de pesetas que podría producir al Estado el negocio del señor March.

Añadió que por influencias de la Dictadura la maquinaria destinada a la fábrica de Málaga se quedó en Tarragona convirtiendo la primera en un simple secadero.

El ministro de FOMENTO contestó diciendo que las cantidades invertidas en el pantano del Chorro sirvieron de base para una fábrica de luz eléctrica en la que entonces estaba interesado el que fué ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Por dicha razón suspendieron las obras y ahora el Gobierno se preocupa de un plan de obras públicas, para aquella zona y su provincia con el objeto de solucionar la crisis obrera.

Al segundo ruego contestó el ministro de HACIENDA diciendo que el funcionamiento de la fábrica de tabacos de Málaga era un mal asunto industrial.

Rectifica el señor BAEZA.

El señor OREJA ELOSEGUI se felicita de los propósitos del Gobierno de concurrir a Bilbao para celebrar las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián.

Habló del discurso que anunciando estos propósitos pronunció don Indalecio Prieto ante los diputados vascos e hizo consideraciones acerca del mismo.

BESTEIRO llama la atención al orador

para que se remita estrictamente a su ruego.

Seguidamente el señor OREJA habló ampliamente sobre los asuntos de Vizcaya.

El ministro de la GOBERNACION le interrumpe y dice: Su señoría lo que quiere es que el señor Prieto rectifique su discurso.

La voz de un diputado pregunta: —¿Sí? Pues a otra cosa. (Numerosas risas).

Rectifican brevemente los señores OREJA y MAURA.

Y el segundo manifiesta que no puede obrar nunca de mala fe y que nada tiene que decir acerca del particular.

PRIETO añade: Voy a hacer llegar a oídos del señor Oreja (risas) la forma de organización de la Comisión vasco-navarra. Si no están conformes, espero la modificación expresa de la voluntad nacional. Puesto que el país vasco tiene una organización política análoga a la vasco-navarra.

Señor OREJA. Eso era en otra época.

PRIETO: Ni en otra "Epoca" ni en "El Debate". (Risas).

El chiste promueve un formidable escándalo entre los diputados vascos que increpan a Indalecio Prieto.

PRIETO: Nada quiero con vosotros. Sois la rebañadura de enemigos de la República, sois un conglomerado de monárquicos y jesuitas. (Gran escándalo).

El Presidente de la Cámara ruega a Prieto que modere su lenguaje.

PRIETO dice: Uno de los vuestros, vestido de traje talar ha dicho que el ministro de Hacienda era un ladrón. (El escándalo es mayúsculo).

OREJA: Eso no es verdad.

PRIETO: Eso lo dice la Prensa de ustedes.

Varios diputados: No es verdad.

PRIETO: (Descompuesto y dando fuertes golpes en el pupitre) y alzando la voz repite: ¡ESO LO DICE LA PRENSA DE USTEDES!

Varias voces: No. No. (El escándalo continúa).

Se entra en el orden del día para tratar de la tasa del trigo.

ROYO VILANOVA toma parte en el debate y manifiesta que es lamentable que asistan solamente 56 diputados afectos a dicha región.

Pide que sea modificada la tasa.

Hace protestas de adhesión a Cataluña.

Les contesta el señor Nicolau.

Después de esta discusión se suspende el debate hasta el martes de la semana próxima.

X

Madrid, 8 (1,30 m.).—Después de la sesión se notó gran animación en los pasillos del Congreso llevando la voz cantante algunos diputados con el objeto de dar tiempo a las discusiones planteadas para que estos asuntos primordiales no sufran dilación.

El capitán Sediles manifestó que el ministro de la Gobernación señor Maura no ha-

bía adoptado las debidas precauciones para la celebración del mitin comunista en Maravillas.

Y que por ello tenía que formular su protesta contra el Gobierno.

Añadió que a la salida del acto muchos de los concurrentes al mismo fueron sometidos a una excesiva vigilancia.

El ministro de la Gobernación le contestó cumplidamente.

Y refiriéndose al libro del señor Aiguadé dijo que había que hacer tres indicaciones primera, que Cataluña se comprometía a no intervenir en los asuntos ajenos a su Estatuto. Segundo, sería despachado su referendun para que las Cortes lo modificaran aprobaran o rechazaran, y tercero: que cualquier solución que las Cortes tomaran sería acatado sin protesta de ninguna clase.

Noticias políticas

Madrid, 8 (2,30 m.).—La Comisión encargada del estudio del proyecto de reforma de la Constitución presidida por el señor Jiménez Asúa ha negado las dificultades circuladas respecto a la próxima reunión de los vocales que integran la misma.

X

Madrid, 8 (2,30 m.).—Marchó a Cataluña en viaje rápido el ministro de Economía señor Nicolau.

En la estación del Norte fué despedido por varios amigos y el alto personal del ministerio.

X

Madrid, 8 (2,30 m.).—El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos habló con los periodistas acerca de la labor desarrollada por la Comisión Jurídica que preside el señor Sánchez Román, acerca de cuya labor hizo elogios.

Interrogado respecto a cuándo estará ultimada la labor de dicha Comisión dijo que no podía dar una respuesta categórica.

Respecto al régimen parlamentario de la semana próxima dijo que será muy interesante, pues el señor Maura tenía asuntos para deponer así como también había anunciado su intervención don Dimas Madariaga.

Un periodista formuló una pregunta con respecto a las cacareadas responsabilidades y a ello contestó que ya los jefes de minoría se habían entendido con los miembros de la Comisión respectiva.

Respecto al proyecto de Constitución añadió que el señor Jiménez Asúa realizaba gestiones para que muy en breve fuera aprobado el articulado correspondiente a la misma.

Marcelino Domingo con referencia al plan de Bachillerato se propone la aprobación de la nueva Ley de Instrucción y pedirá con relación a los tres cursos que sólo uno de ellos sea dogmático y confesional pero voluntario.

También se necesita que en el Bachillerato informe el tribunal de maestros debiendo tener acreditada su suficiencia.

Los Municipios subvencionarán a los gastos de dichos tribunales.

El ministro de Hacienda intenta presentar la dimisión nuevamente.-El Gobierno acuerda que éste debe continuar en toda su integridad

Ante la aptitud del ministro de Hacienda el Gobierno celebra un cambio de impresiones

Ante el fracaso de Prieto, como ministro de Hacienda, y la insistencia en presentar éste su dimisión, el Gobierno, reunido en Consejo, cambia impresiones sobre la situación creada, y después de una amplia y serena discusión, se estimó que el Gobierno debía seguir en toda su integridad, y que en caso extremo debía el mismo señor Prieto quien indicara un sustituto de su mismo partido, aunque sería preferible optara por quedarse él.

Cada uno de los ministros expuso sus puntos de vista estrechándose en la reunión los lazos de cordialidad entre los consejeros.

Ante las razones expuestas por el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, retiró su dimisión, pero solicita un asesoramiento eficaz que podría ser facilitado por el Consejo de Economía. En esta forma prometió intensificar la política financiera, único modo de poder cumplir la obra propuesta por el Gobierno.

La ponencia sobre responsabilidades

Madrid, 8 (3,30 m.).—Ha quedado redactada la ponencia sobre responsabilidades, con votos particulares de los señores Blanco, Ruiz y Vilanova.

Los demás vocales de la Comisión estiman que ésta puede actuar como Convención.

La Comisión puede juzgar todos los delitos actuando como juez especial en los sumarios.

El señor Company a Barcelona

Madrid, 8 (3,30 m.).—Hablando con los periodistas el diputado señor Company les manifestó que hoy marchaba a Barcelona donde mañana domingo celebrará una entrevista con Maciá. Aseguró el diputado ante dicho que el presidente de la Generalidad vendrá a Madrid el jueves próximo.

Manifestaciones de Castrovido, el maestro de periodistas

Madrid, 7.—En una conversación política, el maestro de periodistas, don Roberto Castrovido ha manifestado que muy poca luz es precisa para desvanecer la farsa y fábula del periódico cordobés "Política".

"Franco—agrega—es persona que no se vende, todo lo hace gratis".

200.000 pesetas para Bibliotecas circulantes

Madrid, 8.—Por el ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer un importante decreto, que concede doscientas mil pesetas para la creación de bibliotecas circulantes de las escuelas.

Marraco contra los socialistas

Dice que la única solución política es un Gobierno Lerroux

Madrid.—Don Manuel Marraco, vicepresidente del Congreso, en una entrevista tenida con los periodistas, habló de los problemas políticos planteados en el seno del Gobierno, y entre otras cosas dijo:

Los socialistas mantienen una actitud de obstrucción e intransigencia intolerable contra el señor Lerroux que causa perjuicios a los altos fines que persiguen las Cortes Constituyentes.

Esta oposición y obstrucción, la hacen sistemáticamente, sin una orientación y sin que les guíe determinado propósito constructivo.

Han planteado—agrega—una guerra pasional al señor Lerroux para que no forme un

Gobierno republicano homogéneo, olvidando que en este momento la única solución posible es la de un Gobierno presidido por don Alejandro.

Nosotros, los radicales—continúa—estamos muy disgustados por esta actitud y ya hubiéramos preparado una ofensiva contra los socialistas para despejar la situación política y que cada uno ocupara el puesto que le correspondiera, pero en atención a los problemas políticos del momento, como es la aprobación de la Constitución y el nombramiento de Presidente de la República, no lo hemos hecho. Pero tal se pueden poner las cosas que los acontecimientos se precipitaran y la situación se modificase.

Se reúne la Comisión Jurídica

Madrid, 8.—Con asistencia del ministro de Justicia, se reunió la Comisión Jurídica, nombrando presidente a Sánchez Román.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid, 8 (2,30 m.).—Al terminar la sesión del Congreso los periodistas interrogaron al presidente de la Cámara sobre la labor de ésta en la próxima semana.

El señor Besteiro manifestó que de aquí al martes se estudiará si será la primera en discutirse la proposición del señor Ossorio. Añadió que no estaba dispuesto a que hubiese iniciativas que desplazasen el plan de trabajo que se han trazado.

—¿Es cierto que ha presentado una proposición el señor Madariaga?

—Sí. Pero se refiere a asuntos generales y no será discutida de momento.

—¿La propuesta sobre responsabilidades se discutirá antes que la del señor Ossorio?

—Yo estudiaré eso. Eso no está aún determinado y es posible que así ocurriera, aunque yo deseo respetar el derecho de preferencia del señor Ossorio y Gallardo.

—¿Se ha recibido algo de presupuestos?

—No. Aún no.

Siguió diciendo el señor Besteiro que los ministros habían dado a entender su deseo de que a partir del día 15 del actual se concediera a la Cámara una ligera vacación con el fin de redactar en ese tiempo la totalidad del dictamen sobre la constitución.

Añadió, que no era partidario de estas vacaciones y que si consigue que no las haya se alegrará sinceramente.

Otro periodista preguntó:

—¿Hay algo sobre reforma agraria?

—Nada, contestó el Presidente de la Cámara.

SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PA...ERIAS INGLESAS.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de.

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

LA CRISIS DE TRABAJO EN LUCENA

Un nucleo de obreros asalta el Ayuntamiento

Noticias recibidas de Lucena dan cuenta de un grave incidente desarrollado ayer en dicho pueblo.

Ya dijimos que para intervenir en el pleito entre patronos y obreros, que va haciéndose endémico en dicho pueblo, marchó al mismo el Delegado del Gobernador.

Según nuestras noticias, cuando el señor Delegado se hallaba en las Casas Consistoriales, un núcleo de más de tres mil obreros irrumpió tumultuosamente en el local, protestando airadamente contra la actitud de los patronos y pretendiendo una solución rápida al conflicto.

El hecho produjo gran alarma en la población.

El señor Delegado y las autoridades municipales se dirigieron a las masas y poco a poco consiguieron ir aplacando los ánimos, que se encontraban muy excitados.

Acudió luego la guardia civil, que logró disolver pacíficamente a los manifestantes.

Se han concentrado en Lucena fuerzas de la benemérita de los pueblos limítrofes, con el fin de garantizar el orden.

Acudimos anoche a ver al Gobernador civil, que nos confirmó la noticia, añadiendo que el Delegado, continuó durante el día sus gestiones y que están para firmarse unas bases de trabajo, que parece serán aceptadas y que conjurarán el peligro.

Tenemos entendido que el señor Valera está dispuesto, como siempre a proceder con entera energía e imparcialidad, hasta conseguir la solución de este viejo pleito creado por la intransigencia de algunos elementos patronales.

Hoy serán enviadas a Lucena fuerzas de la guardia civil, que garantizarán el orden en la población.

La tarde ha sido tranquila en esta y en el incidente no ocurrió desgracia alguna.

UNA REUNION

Para tomar acuerdos sobre la crisis de trabajo

A fin de dar solución rápida a la crisis porque actualmente atañemos, que se acrecentará, a no dudarlo, si no ponen los medios de remediación, se invita a todas las Industrias afectas a la edificación y a las entidades obreras, a una reunión que se celebrará en la sala de sesiones de la Excm. Diputación provincial hoy sábado a las siete de su tarde, para elevar a las autoridades locales las proposiciones que se acuerden, y éstas acudirán donde proceda para solicitar la urgencia de su resolución.

El próximo sábado día 8 a las once de la noche podrá usted ver en la Plaza de Toros, la gran banda taurina cordobesa "La Mezquita", 25 profesores solistas, 25, dirigidos por el señor Triano.

CON MOTIVO DE UN ARTICULO

UN INCIDENTE

Anoche circuló el rumor de que se había desarrollado un incidente violento entre un candidato a diputado a Cortes en las pasadas elecciones y el redactor de un diario de la localidad.

El hecho ocurrió en el Gran Capitán y fué provocado por un violento artículo publicado por aquel periodista que el político citado conceptuó ofensivo para su persona.

Nos aseguran que entre ambos mediaron algunos golpes.

En todos los casinos se ha comentado el incidente en tonos apasionados.

NOTAS LOCALES

"LA AFICION"

Se ha publicado el número de esta revista correspondiente al miércoles de esta semana.

Una foto de Villalta en la portada y un amplio, ameno e interesante texto, con ilustraciones de actualidad en sus páginas.

Bien cuidada en su presentación el número ha obtenido un éxito.

DEFUNCION

El pasado miércoles dejó de existir en esta capital el activo e inteligente joven don Vicente Solís, del comercio.

Su muerte ha sido muy sentida. A la familia doliente y de modo especial a la hermana, del finado señorita Remedios Solís enviamos nuestro pésame más sentido.

VENDEDOR DE LOTERIA

Nos visita el vendedor ambulante de lotería Antonio Garvía y García, comunicándonos que el fue el que vendió el número 33818, favorecido en el pasado sorteo con el cuarto premio.

Dicho vendedor pertenece a la Administración de 1.ª clase, número 4, de la calle Fermín Galán, y como se sabe dió la suerte al encargado de la taberna del señor Salinas.

Con tal motivo, dicho vendedor está recibiendo felicitaciones y se vé asediado por los aficionados a las jugadas de lotería, que quieren para el próximo sorteo llevar decimos de los que vende el tal García.

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

Para la Colonia Escolar de Torremolinos

Pesetas

	Suma anterior.	2.429
Don José Jordano Requena	5	
" Juan Manuel Matías García ...	25	
" Manuel Carretero Serrano ...	5	
" José Casana Diéguez... ..	25	
" Manuel Guerra Lozano	10	
" Ramón Roldán Sanz	5	
" Baldomero Milla	5	
" Antonio Martínez... ..	5	
" Francisco Usano... ..	5	
" José Delgado Alvarez	25	
Colegio Oficial Médico	200	
Sociedad Electro Mecánica	100	
Sociedad de Utensilios y Productos		
Emaltados	50	
Señores Córdoba y Compañía	50	
Don Alfredo Usano de Tena	5	
	Suma y sigue.	3.049

Como prometimos, desde el pasado lunes, LA VOZ hace una tirada más para sus lectores de la Sierra.

Ello permite que nuestro periódico dé una adelantada información sobre los demás diarios tanto de Madrid como de provincias.

En la actualidad, estamos sirviendo al público dos extraordinarios semanales de 24 páginas. Si como esperamos el público responde a nuestro esfuerzo y a nuestra conducta francamente republicana y democrática, LA VOZ se publicará siempre con 24 páginas diarias.

Vamos a intensificar nuestra labor sobre la provincia. Sin oídos hacia nadie, nuestros redactores recogerán en los pueblos que visiten el verdadero ambiente de cada localidad, sus necesidades y sus aspiraciones.

Para todo ello, necesitamos la ayuda de la democracia republicana, de las personas honradas y de los organismos que de verdad estén interesados en los problemas de sus respectivos pueblos.

LA VOZ, se complacerá mucho recogiendo en sus columnas todas las peticiones del alma provincial, que procuraremos plasmar siempre dentro de tangibles realidades republicanas.

Después de estas nuestras promesas, venga la ayuda de todos.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Como Logré Blanquear Mi Piel Fea



**3 Matices
en 3 Días**

"Tenía la piel terrosa, oscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa."

La crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y manoseada, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas pre-digeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta

desaparecer completamente, blanquea la piel más oscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas aceitosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

Academia Cívico

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA

Antiguo y acreditado Centro de Enseñanza reorganizado con arreglo al Decreto de 21 de Mayo del presente año.

Preparación para Ingenieros Industriales, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Comercio, Hacienda, Bachillerato.

CUADRO DE PROFESORES

Don Enrique Vela Salas, Ingeniero Industrial; don Isaias Romero Jiménez, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don José María Cortazar y Ventosa, Licenciado en Derecho, Premio Extraordinario de Reválida de Filosofía y Letras; don Federico de Chaves y Pérez del Púlgar, Doctor en Ciencias Físico Químicas, Director del Museo Regional de Mineralogía; don Rafael Rodríguez Revuelta, Ingeniero Industrial; don Antonio González Soriano, Licenciado en Farmacia; don Julián de Cabo y Morales, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don Angel Parajua Rueda, Oficial del Cuerpo de Telégrafos; don Baldomero Calderón Isla, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, número 1 de su promoción; don Tomás Parras Galán, Perito Agrícola Delineante de Obras Públicas; Federico Molini y Muñoz Repiso, Oficial de Hacienda.

Inspectores - Internado inmejorable - Pidan reglamentos.

PRÓXIMAS OPOSICIONES A TELEGRAFOS Y CORREOS CON NUMEROSAS PLAZAS

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

"Precios sin pamplinas"

Artículos buenos y de novedad (es negocio nuevo) pero sin fantasías. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Fíjese bien, es expendedor y fabricante, con esto quedará convencido e ingresado en la fila de la gran clientela de Sombreros Padilla Crespo.

Despacho y talleres: Plaza de las Tendillas, hoy República.—Córdoba.



**TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ**

FRAY IVIS DE GRANADA SIN N.
TELEFONO 2456
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

AUROLA

Compañía Anónima de Seguros
- BILBAO -

Capital social suscrito completamente
desembolsado: 5.400.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de Vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de Incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Manuel Aparicio y Aparicio
POMPEYOS, NUMERO 2-A